

XXIII

—“La franc-masonería está
compuesta de las personas
más honorables é inteligentes
de todo el mundo.”
(Palabras dichas aquí entre
nos.)

COMENCEMOS por que la madre era la mujer
de cara más fea y alma más hermosa que ha
existido en el mundo.

Y sin embargo, se casó.

Dicen que los hijos son la bendición del matri-
monio; pues bien, Dios bendijo á esta señora con
las dos manos á un tiempo, es decir, que dió á luz
gemelos.

Los conocí en la escuela, y puedo asegurar que
es lo que más ha absorbido mi atención en la vi-
da, inclusa la impunidad de los pícaros en este
país, inclusa la aurora boreal, incluso el cólera.

Nunca he podido oídarne de ellos. Los he so-
ñado más veces que las que ha soñado Marcial
Perez que derrota á D. Porfirio Díaz, y las que ha
soñado todo hijo de vecino que se encuentra di-
nero.

¡Y con razón! Aquellos dos seres humanos eran perfecta, matemáticamente iguales; pero no como suelen serlo todos los gemelos, sino como nunca lo serán dos gotas de agua, dos monedas del mismo troquel, dos caracteres impresos con el mismo tipo.

¡Qué, si aquello no es ponderable! Exactamente el mismo cuerpo, exactamente la misma cara, exactamente el mismo color.

A ser tres, y verlos de improviso, creería uno que se le había aparecido la Trinidad.

Para irnos entendiendo, diré que uno se llamaba Geromo y el otro Gerónimo. La verdad es que los nombres se permutaron, y nunca ni por nadie pudo saberse, quién era Gerónimo y quién Geromo. La madrina, al llevarlos á bautizar, les ató un listoncito verde en la muñeca de la mano al que debía llamarse Geromo, y uno solferino al que debía ser Gerónimo; pero adivine vd. cómo se les cayeron los listoncitos ez. el camino, y le acudieron tales ansias á la pobre madrina, que no pudiendo más, se acercó á la cama de la señora y le dijo: "pues, en fin, aquí tiene vd. á Gerónimo y á Geromo."

Tenía el uno una berruguita negra en el extremo de la oreja derecha y el otro también la tenía de idéntico tamaño y color y matemáticamente en el mismo lugar.

Los dos nacieron con el juanete en el pié izquierdo salido; vamos, era imposible, metafísicamente imposible, distinguirlos.

Un día, ocurriósele á su padre vestirlos de distinta manera, pero es de suponerse que también se barajaban los trajes, y que Geromo se ponía el de Gerónimo, porque estaba más nuevo, y como era impracticable el demostrar á este que no era suyo aquel vestido, pues si la vez pasada quedaban en que el del traje verde era Geromo y el del negro Gerónimo, una vez desnudos, sólo Dios podría decir quién era quién. ¡Y qué frascas se armaban, porque el que designáramos definitivamente con el nombre de Gerónimo, era lo que después sabrán vdes., y constantemente estaba aprovechándose del cuidado y aseo de su hermano para quitarle todo lo bueno!

Así es que el padre, desesperado un día de aquella cruz que Dios le había puesto, en la ecuación humana que le dió por prole, determinó cortarle á uno de los dos, al que primero se presentara, la punta de una oreja, á fin de poderlos distinguir.

Por sus negras desdichas, se presentó Geromo y fué mutilado. Quedó mocho para toda su vida. Pero ¡ay! que el consuelo duró un día, pues los muchachos de la escuela, sabiendo lo que pasaba, con una habilidad increíble, le cortaron al otro la misma punta, y de idéntico tamaño. Cuando el

padre volvió de la calle, ya estaban los dos mochos. No pudo ménos de sentarse á llorar, y despues que se desahogó decía: "pues que se haga la voluntad de Dios." La diferencia mayor, mejor dicho, la única que logró establecer, fué la de preguntarle al uno: ¿quién te cortó la oreja? Si el muchacho decía: "los muchachos," era Gerónimo, y si contestaba: "vd. papá," era Geromo.

Pero el lector discreto y avisado comprenderá las trampas que harían aquellos muchachos para escaparse de los castigos, pues cuando alguno cometía alguna falta, lograba su impunidad con solo decir: "Vd. papá," ó bien: los "*muchachos*."

Y era de ver cuando el uno frente al otro disputaban el origen de su mochera. Dos veces ví esa escena en la escuela y no sé cómo no reventé de risa.

El *maestro* acabó por cruzarse de brazos ante aquellas figuras indiscernibles; y cuenta con que desde el primer día que los muchachos ingresaron, constituyó el estudio favorito del *domine*, el saber distinguirlos. No pudo lograrlo, y dió por bien empleado prescindir de la empresa que podía volverlo loco.

Lo que hizo fué establecer por regla el castigarlos indistintamente, fuera quien fuese el que había perpetrado la fechoría. Comenzó por abolir la dualidad de nombres, y les llamaba á los dos Gerónimo.

— "¡Ven acá!"

— "¿Señor; que yo no fuí, fué mi hermano!"

— "Es lo mismo."

Y azotes con él.

Esta inaudita, pero hasta cierto punto disculpable crueldad, fué adoptada en la casa de los *cuates* con la dolorosa diferencia de que el padre les *festejaba* á los dos, por el que hubiera sido el culpable.

A cuántas equivocaciones, barbaridades, disgustos, chascos y gregoritos daría lugar semejante fenómeno, sería obra de muchos tomos relatarlo.

El padre no tuvo más hijos, y á la hora de morir, expresó estas palabras como un resumen de lo que había meditado toda su vida: "La obra más sábia de Dios, es la diferencia de caras de los hombres entre sí."

La identidad de sus hijos lo llegó á exasperar tanto, que hay quien crea que lo costó la vida.

Pero, á pesar de esa identidad física, había una verdadera contradicción moral é intelectual entre ambos. Geromo era poderosamente hábil; su corazón era hermoso, amaba á todos; se dolía, con lágrimas, de sus enemigos, perdonaba las más negras ofensas, con una facilidad pasmosa. No es posible definirlo mejor: *perdonaba*. El perdon es

la bondad, es la fé, es la caridad, en su conjunto más sublime. Jesucristo perdonó en la Cruz para probar su divinidad. El que no perdona no tiene nada de Jesucristo.

En tanto, Gerónimo era una verdadera bestia por lo que hace al entendimiento, y una especie de demonio por lo que hace al corazón. Rencoroso, matrero, envidioso, ¡cuando no envidioso! soberbio, ratero de siete suelas, y cínico á veces y á veces hipócrita de no sé cuántas maneras: en una palabra, lo que hoy se llama un *espíritu fuerte*.

Cuanto Gerónimo era valeroso, su hermano era cobarde, miserablemente cobarde, es decir, altivo con los pobres y humilde, ó mejor dicho, rastrero, con los poderosos y altivos.

Flojo como una tortuga.

Acababa de salir de la escuela, cuando murió su padre, y la infeliz señora, desecada á cóleras, aflicciones y reclamaciones que le venfan de todas partes, jamás pudo dedicarlo á nada.

La carrera de los flojos en este país es la de revolucionarios; y digo flojos, no porque no *corran*, sino porque corren huyendo, á la vez que del enemigo, del trabajo. De modo que Gerónimo pensó en esto, pero su cobardía era tal, que con todo y el propósito firme de huir siempre que se presentara el menor peligro, no pudo resolverse. Entonces abrazó la política, en el sentido neto de esta palabra, ó inútil parece decirlo, se hizo liberal.

¡Ah, pero un verdadero liberal! Le hervía la boca con todo eso de *libre pensamiento*; porque á no tener ninguno, le llaman tenerlo *libre*, como sucede también con la *libre conciencia*. En dos por tres aprendió al dedillo el texto, es decir: *noche de San Bartolomé, inquisición, frailes, tiranía, retrógrados, oscurantismo, emancipación del hombre, siglo de luz, razón humana, progreso*, y cuanto ustedes oyen día por día.

A la semana de ser liberal ya no tenía ni *rey* ni *roque*. Empezó á adular á los ministros, á hacer zanjás en aquellas escaleras de Palacio, por las que, según la frase del infornado Plaza,

“Los bajos *suben* y los altos *bajan*,”

comenzó á despabillar bienes del clero, á blasfemar en los periódicos, á intrigar, á pronunciar discursos, á lo ménos él les daba ese nombre.

A armar escandalitos, á desafiar en grande, porque ya comprenderán ustedes que á un cobarde escandaloso, no le queda más remedio que desafiar.

Lo ménos se desafió cincuenta veces, y en todas ellas no sacó ni un piquete en el dedo índice y un soberano rasgón en cierto lugar que se encargaron de cubrir los faldones de la levita. Todos los demás duelos se desenlazaron en francachelas de fonda, si no es que la policía *llegaba á tiempo*, por-

que el señor gobernador había tenido aviso oportuno.

Cuanto yo diga á ustedes de la opulencia de Gerónimo en tres años, parecería increíble, si esta sufrida capital no estuviera acostumbrada á esas ascensiones aerostáticas en el espacio incommensurable de nuestra paciente abyección.

—Pero ¿de dónde ha cogido el *cuate* (que así llamaban á Gerónimo) esa suntuosísima casa, hecha de mármol, hierro, maderas preciosas y cristales de una pieza? decían las gentes.

—De sus negocios, respondía un perlódico, pues, ¿por qué un hombre público no ha de tener negocios!

—De Don Prudencio, decían los *chuelistas*.

—De nuestra bolsa, decían los empleados y acreedores de la nación.

—Del libre pensamiento, decía yo para mí.

Y ¡qué carruajes!

¡Qué librea!

¡Qué servidumbre!

¡Qué banquetes!

¡Qué brillantes!

Casas por los cuatro vientos; haciendas, ni se diga; acciones en los bancos, para dar, prestar, y, sobre todo, jugar, porque el *cuate* tupia de recio, sin lo cual estaría trunco.

Iba todas las tardes al paseo en un coche que

hacía estremecer la estatua de Carlos IV. Su camisa, abotonada con brillantes que reflejan mil cardillos irritados por toda la calzada. Sus corceles echan vapor capaz de mover una locomotora; y él va como un gran señor, con un boca abajo *todo el mundo*, que de veras se siente uno compungido.

En fin, es una alta persona, el terror de los enemigos del gobierno, y el orgullo de sus cofrades, porque si exceptuamos el que no sabe leer, y otras cosas por el estilo, es hombre que no tiene *pero*. ¡Ah! se me pasaba decir que es grado 33. ó poco ménos, pero si acaso muy poco ménos.

Entre tanto, Geromo estudió para abogado. Obtuvo el primer premio en todas sus cátedras; se hizo de un renombre y se rodeó de un respeto tan universal que sus propios maestros le consultaban. Aún no había concluido su carrera cuando ya formaba parte de juntas en que figuraban hombres como Rodríguez de San Miguel, Couto, Lacunza y otros. Mientras él permaneció en las aulas, ni por mal pensamiento le ocurrió á un estudiante el disputarle el lugar.

El día de su recepción, fué de gloria para la Universidad: asistieron todas las notabilidades jurídicas, que pidieron, como se pide la continuación

de un placer, que se prolongara el examen otra hora, y luego otra. No hay para que hablar del éxito. Pero ese día, Geromo se preparó oyendo misa, y en su oración dijo estas palabras á Dios dirigidas: "No permitas que jamás defienda yo la injusticia."

¡Ay! esas palabras pronunciadas bajo este cielo, "*De un purísimo azul como el zafiro,*" significaban exactamente esto: "No permitas que jamás coma yo."

Una vez venido á la vida pública, Geromo notó que sentía hambre.

De los que tienen justicia pleitean pocos, y de esos pocos, le tocaba á Geromo la vigésima parte; pero en fin, vivía.

Tuvo la fatal ocurrencia de tomar parte en la política, ocurrencia á lo ménos disculpable en quien no puede ver con ojos serenos que se lleve gestas á la Patria.

¡Pobre de Geromo! cierto día, ante la insolente y única improvisación de una fortuna, mejor dicho, de fortunas pecuniarias y políticas, él, que nunca escribía versos, cometió la torpeza de publicar el siguiente soneto:

"Esporo, ese poder, esa grandeza
Con que el hado feroz te engolosina,

Si añagazas no son á tu ruina,
Serán castigo á tu mortal vileza.

Tú, encenagado en súbita riqueza,
Te huelgas torpe en su engañosa ruina,
Y tanto en ella tu ambición te empina
Que, ó la nuestra peligra ó tu grandeza.

No es Dios injusto, no; jamás consiente
Gloria al malvado; ni elevado empleo
Sin causa al necio, permitir le plugo.

Tu grandeza es patíbulo eminente.

Si á su cima no subes como reo,

Subes ¡mira qué horror! como verdugo."

¡Santa Bárbara! ¡allí cayó el rayo! Esos inofensivos catorce renglones, fueron los catorce *considerandos* de su sentencia de muerte; porque bajo el imperio del libre pensamiento, existe la libertad de pensar, pero con la condición de enmudecer, y respetar lo malo.

Geromo emprendió su calvario, por donde solo suben los hijos de Dios.

Todavía hace un mes lo encontraba en la Calzada de Colon, haciendo su ejercicio, que es la medicina de los pobres, por lo ménos la única que pueden aplicarse.

Flaco, amarillo, mugriento, habria tenido por

jujo, la camisa y zapatos viejos del último criado de su hermano.

Iba apoyado en el hombro de un joven, que era su hijo, y más anónimo que él, si es posible.

Repetidas veces resistí al deseo de saludarlo, ante la consideración de que no habría de acordarse de mí, hasta que una mañana, cuando advertí, ya le había dicho:

—“Adios, Geromo; ¡ya no te pareces á tu hermano!”

—“Por cierto que no, contestó reconociéndome.

—El está gordo, fresco, rico, y yo amarillo, flaco y en la miseria. El anda en coche de charol, y yo ando en demandas del carnicero; él tiene palacios, y á mí me expulsan hoy de una pocilga de á cuatro pesos; él tiene cincuenta lacayos, y yo iré ahora á buscar destino de tal. En una palabra, no nos parecemos ni en lo blanco de los ojos.

Aquel hombre estaba sonriente; lo marchito de su rostro contrastaba con la lezanía de un corazón nuevo y lleno de sangre.

La amarillez era de anemia, pero de esa anemia que viene del hambre y no del vicio.

La majestad de su miseria hacía bajar los ojos; a sublimidad de sus harapos me impusieron un respeto de confusión. Aquel era un hombre, en el gran sentido de esta palabra, degradado por los grandes.

Mi adoración crecía, mientras más hablábamos. Chispeante, alegre, tranquilo como un niño que duerme; dulce como la caridad, enérgico como la justicia, apartado de la tierra como la esperanza! ¡Qué hombre!

A los dos minutos ya lo amaba más que en la escuela; deseaba ser su hermano.

Al despedirnos, una lágrima espontánea é inevitable bañó mis ojos, porque el corazón me dijo: “Este hombre va á morirse.”

No lo volví á ver en el paseo, y acudí á su casa. Había sido expulsado é ingresó al hospital.

Su esposa é hijos se hospedaron en la casa de una buena familia.

Esta pobre señora envió un recado á su cuñado, manifestándole la miseria en que se hallaba, y pidiéndole un auxilio; el gran Gerónimo contestó estas dos palabras, que son las que Dios hace escribir en el infierno, frente al cepo de cada rico egoísta: “NO PUEDO.”

Hace ocho días que murió Geromo en una cama del hospital.

La viuda, ahogada de dolor, sin un centavo para enterrar el cadáver de un ser tan querido, en una fosa que no fuera la fosa comun, domó el amor propio, la pena del desdén, los mil sentimien-

tos que había de domar, y envió á su niño con un recado al *gran señor*, pidiéndole veinte reales para una caja de ocote y otros veinte para un sepulcro de sexta clase. El niño volvió diciendo: "dice mi tío que está durmiendo."

No faltó quien diera sepultura á ese cadáver.

Lo llevaban cuatro hombres de camisa; tras él iban derramando lágrimas de dolor un cortejo humilísimo; la caja era pintada con humo de ocote; la tarde nublada y excesivamente airosa; los lutos de aquellas gentes, verdosos y raidos; yo veía pasar esto delante de mi ventana, á la sazón que en un periódico leí:

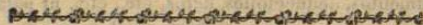
"Los hombres más honorables y hábiles del mundo, son los que forman la franc-masonería."

No faltará quien diga que esto es un cuento, pero sobrá quien afirme haber visto y ver aún muchos *Gerónimos* y otros tantos *Geromos*.

Eso es lo que importa para juzgar de éste asunto de las honorabilidades masónicas.

Y con la vénia de ustedes, aquí cae el telón.

(*El Tiempo* del martes 5 de Abril de 1887.)



XXIV

SI yo fuera lector de este diario, diría: "¿Qué periódico tan terco! ¡Dos, veinte, cien veces la misma cosa!"

¡Ay, lector, si tal idea te ha pasado por aquí, te ruego que suspendas tu juicio y te pongas en nuestro lugar.

Estas gentes no entienden, estas gentes sólo entenderían á palos, lo cual, ya lo sabes, ni se puede ni se debe. ¡Qué harías tú, si tuvieras que tratar diariamente con un grueso haz de bárbaros!

Dice uno, *verde*; y le contestan, *negro*. Refiere uno hechos, verdades, principios más evidentes que esta luz que nos alumbra, y niegan unos y otros, no digamos ya con sangre *fría*, sino caliente, caliente, pues se indignan y bufan, y ponen á uno como nuevo.

Se alegan documentos auténticos, documentos intachables; se arguye, se deduce, y cuando ménos lo piensa uno, salta la *contestacion*; es decir, algo que es todo, ménos contestacion. De aquellos ar-

gumentos, deducciones, datos, etc., etc., ni palabra.

Ellos fingen argumentos que nadie ha alegado; muy débiles, por supuesto, para combatirlos á su sabor y hacerlos mil pedazos.

Y exclaman con una frescura, que dan ganas de bebérsela á las tres de la tarde: “*El pueblo con su buen sentido, se ríe de esos ataques!*” O bien: “*la sociedad cada día más complacida del gobierno. . .*” Ó de este modo: “*Nadie se atreverá á negar que el sentimiento público ha recibido una impresion muy grata con la lectura del discurso presidencial.*”

Contéstame, lector: ¿qué hace uno ante semejante cinismo?

No; si esto es para reventar.

Digan otros lo que quieran, pero de mí debo declarar que si me encolerizo y que estoy dejando el hígado en cada “Guerrilla.”

Pues allí tienen la razon de nuestra *terquedad*.

No oyen; pues gritarles.

No entienden; pues repetir.

Se quieren salir por un agujero; nada, aquí te estás!; Aquí cantas ó te ahogas, que para eso me costó trabajo pescarte del gañote!

Y si chillan, que chillen.

Y si echan denuncias, que lluevan. Este es mi macho, aunque más valga un burro negando, que Santo Tomás probando.

¡A ver quién se cansa!

Hoy se trata del *discurso presidencial*.

El Partido Liberal ha salido á su *defensa*; pero ya saben ustedes lo que debe entenderse por esa palabra.

El Partido y yo tuvimos contradictorios presentimientos.

Yo presentí que no había de defender el Mensaje presidencial, y él por su parte, comenzando su artículo del domingo, dice:

“*Sin que podamos decir con seguridad por qué, nos habíamos imaginado que el Mensaje leído por el señor Presidente de la República en la apertura de las actuales sesiones del Congreso de la Union, nos obligaría á sostener algunas polémicas con los adversarios del gobierno.*”

Con que, vamos á ver quien tuvo mejor presentimiento: si yo, de que no había de hacer *defensa*, ó él de que había de hacerla.

Pero no es posible dejar pasar en limpio ese encantador “sin que podamos decir *con seguridad* por qué.”

Yo sí lo puedo decir.

Es muy obvio; porque allá en el rincón del alma habita un chismoso que no cesa de hablar, que con una indiscreción irremediable dice las verdades más seguras, sin que nadie se las pregunte y por más que se le esté dando tapabocas todo el día.

Mejor dicho, es una *chismosa*, porque se llama la conciencia. Ese es el *por qué*, no encontrado de pronto por *El Partido*. Y es no solo el *por qué* de este caso, sino el de todos los insultos que nos dirige cuando le pegamos una de esas felpas que hasta ahora me saben. Y sobre ese *por qué* están cayendo con peso de toneladas las monedas del tesoro público.

Con que vengamos á la defensa.

Hagan vdes. hígado, que ya comienza el gran apoteosis del cinismo.

Sigue hablando *El Partido*:

“Un documento como éste, en que con tanta *precision y claridad* se presentan á la consideracion pública *todos los puntos culminantes de la situacion del país, definiendo* el Ejecutivo su *actitud* y su *política*, estaba llamado á sugerir consideraciones nuevas y nuevos motivos de ataque y de defensa.”

Efectivamente: ya vieron vdes. con cuanta *precision* y con qué *destumbradora claridad* habló el Mensaje del asesinato del general García de la Cadena. Si respecto de Lizaldi no hubo tanta claridad, ni poca; si ni siquiera se le nombró, es porque un coroncillo del tres al cuarto, no merece ni ser mencionado en el augusto santuario de las leyes; pues si la Constitucion dice que “Los dere-

chos del hombre, son la base de las instituciones,” tambien Espronceda dijo:

“Que haya un cadáver más,
¡Qué importa al mundo!”

Y en este país, lo que diga Espronceda ó Perico el de los palotes vale mil veces más que lo que dice la Constitucion.

Digo que es para sufrir un ataque de nervios la claridad y precision con que el Ejecutivo definió su *política*.

Sobre todo, en materia de reeleccion y de prórroga habló claro y castizamente.

La *precision* estuvo á la altura del *Partido*: “Todo marcha á pedir de boca.”

Precision tan notable, que en unos cuantos momentos de que dispusimos para leer el discurso, encontramos quién sabe cuántas contradicciones, expuestas en nuestro artículo respectivo.

Adelante:

“Así nos imaginábamos las cosas, y de propósito quisimos guardar silencio, en espera de las opiniones que en la prensa y el público más formalmente se formularan. (¿Qué tal *castellano*?) Debemos confesar, sin embargo, que *nuestra equivocacion á este respecto ha sido completa*. Nadie se atreverá á negar que el sentimiento público ha recibido una impresion sumamente grata con la

lectura del importante documento de referencias, pareciendo que venía á confirmar una *ilusion*, una esperanza de que el país no se daba cuenta completa.”

Este párrafo no tiene palabra perdida. ¡Qué lenguaje! ¡Qué lógica! ¡Qué cinismo!

¡Si no hay por donde comenzar!

Dice que guardó silencio en espera de las *opiniones* del público, que más *formalmente se formularon*; agrega que la *impresion del público ha sido sumamente grata*, (es decir, el público ha formulado una opinion) y dice que su *equivocacion á este respecto ha sido completa*.

¡Pues esto es para volverse loco!

O el público formó opinion sobre el mensaje, ó no; si lo primero, ¿cómo dicen estos señores que sufrieron una equivocacion completa!

Si lo segundo, ¿qué sucedió con esa impresion tan grata!

En cuanto á que *nadie se atreverá á negar esa impresion*.... yo, que justamente soy *nadie*, me atrevo á negarla, como se han atrevido á hacerlo todos los periódicos libres de la Capital.

P podría en último caso decir al *Partido* que esa negativa es injusta, pero no que nadie la ha hecho, porque entónces ¡contra quién viene á defender el Mensaje!

Pero en fin, adelante:

Recomiendo á mis lectores, con la recomendacion más empeñosa, los siguientes párrafos:

“Pero todavía es demasiado eso. Basta recorrer la prensa oposicionista. Seguramente el ánimo público se ha sentido ansioso de ver los periódicos adversos, pareciendo á algunos, sin duda, que tal vez no fuese del todo exacto lo que el Mensaje dice, ó que en las manifestaciones de ese documento hubiese lados vulnerables que naturalmente se escapan á los que no se consagran con especialidad á la política.

“La decepcion ha sido tremenda en este caso, porque si se necesitase demostrar que el Mensaje en cuestion peca de parco y modesto, no habría más que apelar á los periódicos oposicionistas. Nada nuevo, nada fundado, nada trascendental y eficiente ha sugerido á esos periódicos la franca y detallada exposicion del señor Presidente de la República.”

Conque ya es otra cosa; conque ya la impresion causada en el público por el Mensaje no es tan grata, puesto que ya hubo dudas de que fuera del *todo exacto*, ó que tuviese *lados vulnerables*. Bueno es saberlo. Pero todavía es mejor que la decepcion de ese público haya *sido tremenda*.

Dejando aparte el galicismo *decepcion*, porque si á marcarlos vamos sería empresa de romanos, yo ratiocino así:

Si el público se decepcionó al no encontrar en la prensa de oposicion, ningún ataque sólido y trascendental al Mensaje, es porque ese público tenía deseos, esperanzas, y *una creencia*, en dichos ataques; y si el público tenía deseos, esperanzas y creencias, es porque no puede ver ni pintado al gobierno, pues de otra manera no se comprenden semejantes sentimientos.

Solo por un espíritu de hostilidad pudo el público abrigar tales deseos, y solo abrigándolos pudo sufrir esa decepcion; puesto que se decepciona uno de lo que desea, cree ó espera, no de lo que le repugna ó teme.

A nadie le ha ocurrido decir que se *decepciona*, cuando su padre se salva de una enfermedad de muerte.

Pero vamos con otra.

Dijo *El Partido* en el primer párrafo del artículo que vengo comentando: "Un documento como éste (el Mensaje) estaba llamado á *sugerir condiciones NUEVAS* y nuevos motivos de ATAQUE y de defensa," y al fin del que acabo de copiar dice que "nada NUEVO ha sugerido á esos periódicos (los de ATAQUE) la *franca y detallada* exposicion del señor Presidente."

¿No digo? Cuando ménos, queda uno bizzo de leer tantas cosas al revés, tantas contradicciones.

Vaya una más:

Dijo tambien que sufrió una equivocacion al esperar la opinion de la prensa.

¿Qué diría cualquiera? Es claro que la prensa no había *formulado* formalmente su opinion. Pues *el no señor*, ahora sale con que viene á combatir las opiniones de esa prensa, viejas, vagas, tontas, pero en fin, opiniones, y que no se hicieron esperar tanto.

¿Y cómo hace la defensa?

Más valiera no acordarse de esto. Recordará el lector que enumeramos y razonamos una por una las contradicciones en que incurrió el Mensaje.

Sobre esto, ni una palabra.

Señalamos las importantísimas omisiones.

Silencio.

En una palabra, ni los nuestros ni los argumentos de periódico alguno contesta; se reduce á dos solos puntos: el de los ladrones y el de la deuda extranjera.

Bueno, ¿quiere esto decir que en todo lo demás tuvimos razon?

Eso sí, adulaciones á manojos; un aguacero, un Niágara, qué sé yo....

Solo he dado una muestra; el lector dirá quien tuvo razon, si yo al presentir que *El Partido* no haría defensa, ó él al presentir que la haría.

Pero no he dicho nada. Al volver los ojos al principio del artículo encuentro esta palabra en

que no había reflexionado: "imaginamos que tendríamos que hacer la defensa."

Ya está dicho: lo imaginaron.

(El Tiempo del miércoles 18 de Abril de 1887.)

XXXV

L socialismo en su aeepcion verdadera, segun lo ha definido el P. Félix, se está enseñando á los pueblos por los gobiernos.

Hé aquí el cáncer del mundo liberal.

La fiebre de gastar más de lo que se tiene; la exigencia de dinero por la fuerza y con el aparato legal; reducir la principal y acaso única verdadera mision del Estado á percibir, por todo y ante todo, á cuestion de hacienda; tal es el socialismo político.

El que manda, manda. Se imponen contribuciones, como decía Mirabeau al hijo de Federico el Grande, hasta por el aire que se respira; se le miden al indio infeliz los calzones de manta para cobrarle por pulgada; se cuentan los árboles y se registra el saco de viaje de un pasajero para cobrarle por el regalito de amigos que lleva á los que le esperan.

El ojo vivaz, como diamante, de la ambicion oficial, todo lo vé, todo lo recorre, todo lo descubre y comprende. Mira en todo un derecho del Estado á percibir dinero.

¡Qué diablo! Esto es para huir á la China.

De una pieza me he quedado al leer la "Ley de Hacienda" del Estado de Guanajuato.

De buena gana la recorrería punto por punto para dar á mis lectores la más correcta prueba de la proposición que asenté al principio. Y puede que lo haga.

Aquellos industriales, comerciantes, mineros y agricultores están en mangas de camisa, sudando, para henchir las arcas del tesoro.

Segun la nueva ley se cobra "diez por ciento á efectos nacionales atarificados á precio corriente de plaza.

"Cinco por ciento á efectos extranjeros sobre los derechos de importacion fijados en la ordenanza vigente de aduanas marítimas y fronteras.

"Trés centavos por libra á las mantas ó hilazas de fábrica nacional."

¡Qué sé yo!

El absurdo salta á la vista; porque cobrar por la hilaza y por la manta los mismos derechos es imponer igual cuota á la materia prima y á la manufactura.

Y son tres centavos por libra.

Todavía tratándose del fabricante en grande (y aún así) resulta esa contribucion ménos pesada. Pero hay multitud de operarios que trabajan por su cuenta en pequeños telares, así rebozos como mantas. Estos habrán pagado los tres centavos por libra de hilaza y luego los tres por libra de manta; lo primero de una manera que la ley llama indirecta; y esto, solo porque el pago se hace no al recaudador, sino al expendedor; son las *indirectas* del Padre Cobos. Lo segundo directamente.

En resumen: el indio, el obrero, serán quienes, al fin de cuentas, paguen los seis centavos, indirectos.

La cosa es para que el lector presuma que es un borrego del tamaño de un caballo de Carlos IV, esto que voy á decirle; pero vale que á las pruebas me remito.

En Guanajuato, segun la nueva ley, se paga hasta por el cajoncito de camotes poblanos, el panecillo de guayabate de Morelia, el par de muñecos de Guadalajara, la canastita de fresas de San Angel, las gorditas de la Villa, las modidas del Sr. de Chalma, cualquier cosa con que se le antoje á vd. obsequiar á un amigo.

Allí no se permiten regalos.

El gobierno ha dicho, que cuando alguno quise-

ra regalar *él es mano*. Me anticipo á dar la prueba porque esto irá pareciendo cuento de espantos.

En el capítulo II, artículo 12, se lee:

“Quedan afectas al pago de derechos toda clase de introducciones que con el carácter de *encargo ó regalo*, se hagan para distintas personas siempre que aquellos excedan de cincuenta centavos.”

Los egoistas están de manteles largos.

—Oiga vd., ahora que vá á México, le encargo una virgencita de Guadalupe, de esas fotografías que valen un peso.

—Señora, vd. me excusará, pero tendría que pagar contribucion.

O, bien.—“No extrañe vd. que la libra de *gorditas* venga con una onza ménos; me la comí, para que el *encargo* valiera cuarenta y ocho centavos y no cincuenta y uno.”

—“Anden, muchachos, ya mero llegamos á la garita; un mordisco á este *guayabate*; otro, para que quede en los cuatro *reales justos*.”

—“Pues señorita, la mascada que tenía puesta la madre de vd. cuando murió, y que yo recogí fielmente, ha sido decomisada, y multada por los *derechos de regalo*.”

Y que se murieron los perritos de Chihuahua, porque el valnador, que de todo sabe ménos de perros, les *echó* veinte pesos, y el conductor les

ponía tres reales, y que en dimes y diretes, mientras se aclaraba el punto, se murieron de hambre, y á la dueña que los esperaba con mil ansias para comérselos á besos, y que hacía tres noches no soñaba con otra cosa que con sus perros, le fueron á entregar las orejas, el *pase*.

Con que mucho cuidado. La finanza guanajuatense ha descubierto que el mundo se pierde, que la sociedad se desquicia, que las casas quiebran por esta fiebre de regalar, y con una moralidad asombrosa ha recetado el antídoto.

Queda prohibido regalar en Guanajuato. Al que quiera azul celeste que le cueste.

Pero yo digo ¡qué hará el gobierno con los limonates y castañas meladas; con los *charros* jaliscienses, con la fuentecita de agua bendita, con los *polvorones*, la mascada, el par de espuelas y la montera negra que decomisar, como tiene que decomisar si no pagan!

Nada: poner un expendio ó realizacion violenta con este título:

BAZAR DE ENCARGOS Y REGALOS.

Y allí, en aquellos aparadores tiranos, verá la novia el medallon de *celuloide*, con los cabellos del novio adentro, y decomisados tambien.

Otro problema: ¡Qué se hace en esos casos con los cabellos! ¡Se queman; se tiran! ¡Qué atroci-

dad! ¡Qué ataque á los derechos del hombre! ¡Qué profanación de los esponsales! ¡Qué nihilismo crítico! ¡Se venden! pues cómprenlos usted. ¡Se envían á la consignataria! Dios me libre de comentar el papel que asumí al cobrador.

Pues nada, se pondrá en el Bazar una alacena que se llame: "*De reservados in partibus*" á donde previas las señas podrán pasar á recoger los interesados sus prendas, previo tambien un aviso en al los periódicos que diga: "Al decomisarse una cartera, fué encontrado el retrato de un tuerto, calvo y sin piócha. Tiene al reverso una dedicatoria que dice: *A la luz de mis ojos*. La persona que se crea con derecho puede pasar á recogerlo al Bazar, de encargos y regalos, dando previamente las señas."

Pues bien, yo tengo hecho con Orrin un contrato. Le he comprado un tigre de Bengala; y estoy un tanto resuelto á enviárselo á Marcial Perez, que se halla en Guanajuato, como lo estoy á no pagar la contribucion: por supuesto que no por espíritu de rebeldía, pues á ciudadano nadie me gana, sino simplemente porque no tengo.

Para mayor claridad diré que el tigre lleva un collar de mancuernas, prendedor, botines y leontina, todo de oro.

¡Qué suerte irá á correr mi tigre!

¡Embargan á Marcial Perez! ¡Esa era otra! Em-

bargar á una persona porque le mandan un gallo.

¡Decomisar la fiera! Allá se los haya; yo sólo advierto que muerde; que se come seis reales diarios de carne y que necesita ser muy hombre el que se le acerque; y veinte veces hombre el que le quite el collar. ¡Lo matan! Hé allí un atentado. Pueden hacerlo, ¡quién dice que no! Pero advierto igualmente que me ha costado quince mil duros, y que con presentar el recibo del Sr. Orrin, que obra en mi poder, cumplo.

Digo, pues, que ya esto no puede ser más ridículo. Y eso que me he alargado mucho comentando este asunto, cuando me esperaban otros más sabrosos. Me he quedado en la *principiacion*, como dice ya saben ustedes quién.

Ya continuaré si Dios me da vida.

Pero no deja entre tanto de hacerme cosquillas esta pregunta: "Y tanto dinero ¿para qué es?"

Eso digo yo ¿para qué es? Los montes se encuentran recorridos por sus pandillas de malvados. Pero esto con razon. ¡Quién sabe cuantos han sido indultados últimamente, y por lo mismo, sacados de la cárcel y lanzados á los cuatro vientos con la bendicion de sus padres. Estos no han de ir á rezar el rosario.

En fin, el cuento va largo y el espacio está cor-
GUER.—TOMO II.—32

to. Si la reelección da lugar, ya hablaremos de otras y aún de estas mismas curiosidades que se hallan en el museo guanajuatense, pues esto no ha sido sino una muestra.

(El Tiempo del miércoles 2
de Abril de 1887.)

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

~~Reclamado~~

66-11 OROT-2107

~~Reclamado~~

AL PUBLICO.

(De *El Tiempo* del 24
de Octubre de 1891.)

Publicado el tomo I de esta BIBLIOTECA DE "EL TIEMPO," D. Trinidad Sánchez Santos, autor de las *Guerrillas*, presentó al Juez 1º Correccional, Lic. D. Gregorio Gómez Zozaya, un escrito firmado por él solamente (sin abogado patrono) en el cual manifestaba:

1º Que era autor de los artículos intitulados *Guerrillas*, publicados en *El Tiempo* y en *El Heraldo*.

2º Que D. Victoriano Agüeros había comenzado á publicar dichos artículos en una serie de tomos, de los cuales había aparecido el primero.

3º Que él (Sánchez Santos) tenía la propiedad literaria de dichos artículos, segun la comunicacion del Ministerio de Justicia que acompañaba